



El Juzgado Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca ha fallado a favor de la concesionaria del servicio de recogida de basuras de Formentera, la Ute Giref, en relación al recurso presentado por esta empresa, que reclamaba al Consell Insular de Formentera el abono de los intereses derivados por el retraso en el pago del servicio de traslado de los residuos desde Formentera al vertedero de Ca na Putxa.

El Consell Insular de Formentera quiere manifestar su respeto por el auto del juzgado de Palma de Mallorca, aunque no la comparte, ya que la asunción del sobrecoste que significa el traslado de residuos a la isla de Ibiza, supone una discriminación de la ciudadanía de Formentera respecto al resto de ciudadanos de las Islas Baleares.

La máxima institución de la isla no cuenta con la suficiente capacidad económica para hacer frente a este gasto debido a la gran deuda que el Gobierno Balear mantiene con el Consell de Formentera.

Es responsabilidad de la Comunidad Autónoma, y así lo dice el Estatuto de Autonomía de las Islas Baleares, garantizar los mismos derechos para todos los habitantes de Baleares, por lo que corresponde al Ejecutivo balear liderar un proceso de entendimiento entre las dos islas y aplicar correctamente el Plan Director Sectorial de Residuos de Ibiza y Formentera, ya que siempre es el pueblo de Formentera que ha de sufrir las consecuencias de la doble y, en ocasiones, triple insularidad.

De la misma manera, desde el Consell de Formentera se pide al delegado del Gobierno Balear en Formentera, José Manuel Alcaraz que se sitúe al lado del Consell en esta reivindicación y exija al Gobierno Balear una solución justa a este problema, si es que realmente Formentera es su prioridad, tal y como ha manifestado en varias ocasiones.

Los servicios jurídicos del Consell de Formentera están estudiando la sentencia, y en los próximos días se decidirá cuáles son los siguientes pasos jurídicos que llevará a cabo la máxima institución de la isla para defender los legítimos intereses de Formentera. Así y todo, desde el Consell de Formentera se destinarán todos los esfuerzos para que los servicios básicos tengan un coste homogéneo en todas las islas y no haya desigualdades como ocurre con el caso de los residuos o del precio del agua, donde los ciudadanos y ciudadanas de Formentera se ven claramente marginados respecto al resto de ciudadanos de las Islas Baleares.